



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

- 14.- Pregunta N.º 710, relativa a fecha prevista para la adjudicación de las obras de ampliación del CEIP Marcial Solana en Villaescusa, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0710]**
- 15.- Pregunta N.º 711, relativa a fecha prevista para el inicio de los trabajos relativos a las obras de ampliación del CEIP Marcial Solana en Villaescusa, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0711]**
- 16.- Pregunta N.º 712, relativa a previsiones para la entrada en funcionamiento de las nuevas instalaciones resultantes de la ampliación del CEIP Marcial Solana en Villaescusa, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0712]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos a los puntos 14 a 16, que se agrupan a efectos de debate.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 710, relativa a fecha prevista para la adjudicación de las obras de ampliación del CEIP Marcial Solana en Villaescusa.

Pregunta número 711, relativa a fecha prevista para el inicio de los trabajos.

Y pregunta número 712, relativa a previsiones para la entrada en funcionamiento de las nuevas instalaciones resultantes de la ampliación, presentadas por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Formula las preguntas el diputado Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Gracias, presidente.

Bueno, vamos a ver si a la tercera va la vencida. Señora consejera: cuándo van a adjudicar las obras del Marcial Solana, de Villaescusa; cuándo van a comenzar esos trabajos y cuándo entran en funcionamiento.

La paciencia se empieza a agotar; no ya la de las familias, que ya se ha terminado, sino la de los profesionales que día a día sacan adelante el trabajo en este centro, en pésimas condiciones.

Gracias, consejera.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sr. Aguirre.

Contesta por parte del Gobierno en la consejera de Educación y Formación Profesional. Sra. Lombó.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Buenas tardes, presidente, señorías, pues voy a intentar darles respuesta y espero que esto les satisfaga su pregunta, sus preguntas.

Las obras para la ampliación del centro de educación infantil, Marcial Solana se han licitado en el mes de julio y el plazo de presentación de ofertas concluyó hace unos días, por, exactamente el día 18 de octubre.

El valor estimado del contrato es de 1.463.929,24 euros y la oficina técnica está valorando la parte que le corresponde, la parte técnica y el día 28, es decir, el próximo jueves se abrirán las ofertas económicas de las 2 empresas que se han presentado.

La previsión, contestando a sus preguntas, es que la obra se adjudique antes de final de año con el objetivo de poder iniciar las obras inmediatamente después de que estén en funcionamiento y puedan estar en funcionamiento para el curso 22-23.

El plazo de ejecución que llevan los pliegos es de 8 meses. Espero haber le contestado, señoría.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Lombó.

Turno de réplica, señor diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Gracias, presidente.



Pues dicen que no hay dos sin tres, Sra. Lombó y no va a ser esta la excepción. Me ha lanzado usted un par de balones fuera, porque lo de que se van a, lo de que se había licitado las obras ya lo conocía. No le he preguntado por ello, ni por el importe y todas esas cosas que usted me ha respondido, porque no se ha mojado en ni una sola fecha, por lo que no me ha respondido ni a una sola pregunta, ni a una sola pregunta y los antecedentes en esta casa, fíjese que le delatan. El Diario de Sesiones es muy traicionero, Sra. Lombó, ¿verdad que sí? Porque le pregunté por esto en febrero del 19 y alguna que otra mentirijilla, se le escapa a usted en esa Comisión, antes de la pandemia, porque me dijo que la licitación en febrero del 20, perdón, era inminente, y sí ha habido una pandemia, los plazos administrativos se suspendieron. Oiga, pero es que estamos acabando octubre del 21, octubre del 21 Sra. Lombó.

Le he preguntado en febrero de este año por esto concretamente. No me contestó a nada. En un debate sobre infraestructuras educativas en junio le pregunté por esta obra y me dijo en la licitación es inminente. (murmullos desde los escaños)

Bien, Sr. Hernando, le voy a pedir un poquito de respeto. No, es que sabe. Sabe lo que le pasa a usted, que tiene que ser el protagonista siempre...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor, silencio, silencio en el hemiciclo.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Sí, sí. Yo ahora mismo me siento faltado en el respeto por usted, mientras estoy en el uso de la palabra. ¿Por favor, se puede callar? Si el presidente no le manda callar se lo pido yo.

Gracias. Y llama mucho la atención el silencio de este Gobierno, señora consejera, respecto a esta obra, cuando se pueden precisamente ustedes como locos, cuando hay obras a repartir, a diestro y siniestro, pero luego no se materializa ninguna. Cualquier mínimo resquicio de obra, proyecto, algo que puedan vender ustedes, nota de prensa. Del Marcial Solana, ni una palabra desde aquella visita que hizo usted al centro de la que luego hablaremos, al centro no, a las inmediaciones del centro.

Le quiero preguntar sobre la licitación. ¿Se ha presentado un recurso por parte de alguna empresa esa licitación? Me gustaría que me respondiera a eso y no creo que esta pregunta que le hago por tercera, casi cuarta vez en esta tribuna, se trata de un asunto menor, cuando es junto con las obras del IES Valentín Turienzo de Colindres el proyecto de infraestructuras más importante que usted va a poder acometer esta legislatura. 1,5 millones de euros, lo ha dicho usted y esperemos que esa sea la cifra definitiva después del baile de cifras que ha habido tras los intensos cambios de proyecto: uno, dos, tres cambios de proyecto Sra. Lombó ¿por qué se ha decidido finalmente la ubicación detrás de un consultorio médico? Porque ya le digo yo que no va a ser funcional, ni práctico, ni cómodo para el día a día de este centro.

Respecto al proyecto, sí que quiero decirle, aunque no tenga que ver con las preguntas concretas que le he hecho, que no viene a cubrir las necesidades reales que tiene este centro hoy, por lo que malamente va a poder cubrir las necesidades que se puedan dar en un municipio, en un crecimiento exponencial de población, como es Villaescusa en el que los alumnos, como ya no caben en el Marcial Solana, tienen que ir a matricularse a centros de Astillero y Guarnizo.

Y es que las estaciones en centros muy complicada usted lo sabe. Usted ha hablado aquí de antiquísima, reivindicación de licitación inminente, de que desde que llegó a la consejería se iba a poner al frente de esta situación para que las obras comenzarán a andar. Ha dicho usted ocho meses. No lo van a cumplir. Usted va a salir de la Consejería de Educación sin haber inaugurado las obras de ampliación del barrio del Marcial Solana Lo afirmo, señora consejera. Lo afirmo.

¿Sabe por qué se lo digo? Porque usted ha leído lo que le han escrito, pero no conoce en detalle la situación de ese centro. No, no la conoce. No, no la conoce Sra. Lombó. Permítame que le diga que no la conoce. ¿Cuántas aulas específicas hay en ese centro? Una. Se ha tenido que suprimir todas para albergar alumnos en etapas ordinarias, una, la de música a excepción del aula TIC. No hay biblioteca. Hay una estantería de libros en la sala de profesores en la que tienen que trabajar 28 profesores y solo hay 7 puestos de trabajo. Hay profesores que tienen las mesas en los pasillos y la orientadora del centro, escuche, escuche que esto le va a gustar, la orientadora en el centro trabaja en un almacén sin calefacción, con una ventana bastante pequeña con un radiador que la tiene que facilitar desde la dirección del centro. Esa es la Cantabria que ustedes gobiernan.

Y los padres se han movilizado, los padres han movilizado ante la inactividad y la parálisis de su Administración afectados por del MS del Marcial Solana. Por si no se dan ustedes por aludidos esta es la foto de las familias que están hartas de que un proyecto que data del año 2019, que el Partido Popular dejó proyectado, no haya visto la luz tras más de 6 años de Gobierno del Partido Regionalista y del Partido Socialista. No, no mueva a la cabeza, ¿sabe por qué? ¿sabe por qué? Porque usted puede contar con un con un colaborador necesario que puede ser el alcalde de Villaescusa, que para vender tonterías en redes sociales está el primero. Pero créame señora consejera que no, no, no es capaz ni siquiera en el municipio de dar la cara y de justificar la inacción de su Gobierno, señora consejera, ¿Sabía usted, por ejemplo, que la parcela en la que finalmente han decidido ubicar la ampliación del colegio a casi 100 metros del actual centro de digo por aquello de que sigue este Parlamento tuviera una subsede a 100 metros y hubiera escolares de 3 años que tuvieran que cambiar de un edificio a otro verdad que no sería ni funcional ni cómodo?



Aparte de todo eso, en 2018 su alcalde, maravilloso alcalde del PSC, construyó un parque infantil que costó en total casi 100.000 euros y que va a haber que levantar, quitar para construir una ampliación de un centro en el que se puede construir en un edificio, en una parcela anexa, anexa, señora consejera, anexa y usted sabe que hay un proyecto en el que se puede construir la ampliación del Marcial Solana, pagado al actual edificio, un edificio matriz.

Insisto. Esta ampliación ya nace como insuficiente. No van a dar respuestas, no van a poder dar respuesta al crecimiento de población por el que está atravesando Villaescusa, y la pirámide de población habla. Habla claro, no cabrán en este centro, ya no caben y no van a caber, me atrevo a decir que antes de que usted salga de la Consejería de Educación más de 100 alumnos potenciales habrá perdido el colegio Marcial Solana de Villaescusa.

Para ir finalizando, yo, yo entiendo que usted tiene que estar francamente cansada de hablar de este tema. Yo no, los que están casados también son las familias. Digo porque es la cuarta vez hoy que vamos a hablar de esto más o menos, pero yo lo que le pido es que ponga las pilas a su equipo y hagan algo, porque son ustedes un absoluto desastre en cuanto a la licitación de las infraestructuras educativas, ya se lo he dicho muchas veces, no sé qué problema tienen con las infraestructuras, pero, oiga, se les resisten y lo pagamos todos. No van a poder inaugurar mucho antes de las elecciones

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señor diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: más allá del Valentín Turienzo de Colindres. Acabo ya, señor presidente, y comprométase por lo menos en alguna fecha o en alguna fecha Sra. Lombó, no me diga el curso 2022-23, porque el curso abarca nueve meses lectivos, porque a este paso su legado, como consejera, va a terminar cabiendo, va a caber en un pósito, Sra. Lombó, en un pósito, una cosa bastante pequeñita, para que se me entienda y parafraseando a mi buena amiga, Marta García, el cajero de Marina Lombó no da billetes.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sr. Aguirre señora consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Sr. Aguirre, no, a mí no me preocupa nada, mi legado, me preocupa de la comunidad educativa, ese sí me preocupa a todos los días.

Decirle que es un proyecto que desde luego a usted le tiene que sonar de muy antiguo, , porque, fijese se comprometió el Sr. Serna a con carácter inmediato a ampliar el centro y posteriormente el presidente, Sr. Diego, en el año 2014 -15 se comprometió a inmediatamente ampliar el centro.

Ha tenido que ser, ha tenido que ser este Gobierno y esta consejera quien impulse. Mire, usted ha tenido más suerte que yo, yo cuando he ido al centro he respetado las normas y me he quedado en el patio escuchando a la comunidad educativa sus necesidades, usted me consta que ha podido entrar.

Pero le voy a responder, aunque le he respondido con fechas, le voy a decir que es verdad que las obras de este centro son largamente esperadas, esperadas porque es muy necesario, casi hoy menos que en el año 2015, en donde hablábamos de unas necesidades de ampliación por el gran número de alumnos que había. Hoy por desgracia para esta localidad y otras muchas, el descenso de la natalidad se nota mucho.

Desde luego van a consistir esta ampliación en un nuevo edificio para albergar todo eso que usted dice que carece: para las aulas de primer ciclo de infantil, para dotar de espacios complementarios que necesita y, en concreto, van a ser ocho aulas, dos de ellas con aseos incorporados, dos espacios de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje y un espacio de usos múltiples y psicomotricidad.

El nuevo edificio, además, se completará con un comedor despacho de dirección, sala de profesores, aseos y vestuarios de personal. Y también, como sabe y como anunciamos conjuntamente con el ayuntamiento, en esa visita que usted dice que yo realicé el centro y fue precisamente en el mes de marzo, las obras han sufrido un retraso por los plazos inicialmente previstos no es una cuestión que creo que para usted es fácilmente entendible el tema de los plazos y luego, si tengo tiempo, le explicaré sobre esa licitación de julio.

Ahora le explicaré por qué hemos cambiado el emplazamiento que usted tanto cuestiona y le parece tan mal. Usted sabe que ese edificio estaba proyectado su ampliación en una zona en donde pasa una pista ciclable y por lo tanto eso sí señorita, es que si usted no lo sabe pues se lo digo yo que puede consultar el proyecto; ahí es donde estaba ese proyecto y se veía precisamente afectado porque había esa pista, afectaba al proyecto porque obligaba a salvar un desnivel importantísimo y estamos hablando de alumnos de infantil y extremo que desde luego nadie veía lo más conveniente estaba el proyecto hecho pero evidentemente no era lo más conveniente.



Por lo tanto, entendimos en todo momento y seguramente que usted entenderá conmigo si lo quieren entender así porque es una explicación de un proyecto frente a otro, en que era preferible hacer una mejor actuación, aunque tardásemos este retraso que ha tenido de mes de marzo a ahora.

Hemos modificado el proyecto inicial y la ampliación efectivamente en una parcela distinta, una parcela que los técnicos yo no soy técnico en la materia, consideran mucho más idónea para este tipo de ampliación. En conversaciones con el ayuntamiento y con la Consejería de Obras Públicas han sido desde el inicio de este tema que tuvo que volver a la CROTU esta nueva parcela y, como le digo, tiene todo el visto bueno para hacer esta ampliación.

Le he dado las fechas, insisto, en julio cuando salió a licitación sabe usted perfectamente porque lo ha dicho en esta en esta tribuna, que hubo un contratista que no recurrió, pero sí advirtió de que había una cuestión de clasificación que podía perjudicarle porque estaba más elevada de lo que se correspondía y hubo que volver a hacer la licitación que se hizo el pasado mes de septiembre.

Por lo tanto, esas son las fechas que yo le he dado y que, desde luego, espero como consejera cumplir este compromiso y no que me pase lo que le pasó al Sr. De la Serna o al anterior presidente Sr. Diego, que prometieron y no cumplieron.

Espero dejar ese legado, señoría.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora consejera.

Una vez concluido los puntos del orden del día, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y veinticuatro minutos)